

**ACTA 529 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA
EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2008.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil ocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, los integrantes de la H. Junta Directiva, CC. Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Daniel Núñez Santos, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Ramón Edmundo Márquez Félix, contándose además con la presencia de los CC. C.P. Arturo Olivas Molina, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los CC. C.P. Marla María Ruiz Figueroa, Subdirectora de Finanzas; Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos; Profra. Carmen María Laborin Cubillas, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; Dr. José Luis Martínez Durán, Subdirector Médico; Lic. Luis Alonso Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo; con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **529**, sesión que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano, Lic. Jorge Luis Grijalva.

- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Ramón Edmundo Márquez Félix, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del Acta de Sesión de Junta Directiva Ordinaria número 528.
- 6.- Informe del Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.
Contenido general del Informe:
 - I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de octubre del 2008.
 - III.- Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.
 - IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano, Lic. Jorge Luis Grijalva.
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - I. Presentación, discusión y aprobación de 70 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas,
 - II. Autorización para la modificación del nombre Sistema del Servicio Médico a Padres, y modificación de los Lineamientos del Sistema de Servicios Médico a Padres marcados con los números VI y VII.
 - III. Autorización de compatibilidad de plazas.
 - IV. Presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), a los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.
 - V. Entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.
 - VI. Entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).
 - VII. Aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.
- 9.- Asuntos Generales; y

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Comisario Público Ciudadano declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto de la orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión, de funcionarios públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto de la orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día a la cual se dio lectura, se procede a la votación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto de la orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 528, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria número 528, por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto de la orden del día referente al Informe del Director General, se dio lectura al mismo.

Contenido general del Informe:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de octubre del año 2008.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

III.- Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día, referente al Informe del Comisario Público, se concede el uso de la voz al C. Comisario Público Ciudadano, quien procede a rendir su informe.

Se concede el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, que procede a dar lectura al informe. Posteriormente, manifiesta que existe un punto a tratar referente a la necesidad operativa del Instituto, de que exista un Sistema Uniforme de Captura de datos, que incluya todas las áreas del Instituto, principalmente lo que concierne a medicamentos.

El Presidente propone se realice una reunión con todas las áreas involucradas y sugiere sea programada en los primeros meses del próximo año 2009.

En desahogo del octavo punto de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Presentación, discusión, aprobación de 70 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

No	Tipo	Nombre	ULTIMO	SUELDO	PENSIÓN
			SUELDO	RÉGULADOR	AJUSTADA
1	Viudez	María Alba Estrada Meléndez	4,686.75		3,749.40
2	Viudez	Laura Lorena López Retes	13,328.00	13,085.96	10,614.20



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

3	Viudez	Lizeth Silva Sandoval	6,234.75		6,321.50
4	Viudez	Alma Rosa Carrillo Barrios	6,533.76		5,227.01
5	Viudez	Josefina Meza Cisneros	3,780.11		3,024.09
6	Viudez	María Del Carmen Navarro Bracamonte	25,044.12		20,035.30
7	Viudez	Damaris Orduño Valdez	13,341.97		10,673.58
8	Viudez	María De Lourdes Vázquez Robles	4,853.00	4,657.91	2,172.36
9	Viu. Y Orf.	Ramona Raquel Rodríguez Delgado	4,026.29	4,087.82	1,657.71
10	Viudez	María Martha Fuentes Murrieta	7,298.50	7,148.11	5,073.20
11	Viudez	María Guadalupe Rico Hernández	3,711.13	3,769.80	1,758.08
12	Orfandad	Emilio Antonio Mercado Tapia	12,015.80		9,612.64
13	Orfandad	Cristian Noriega Flores	8,711.33		6,969.06
14	Vejez	Carlos Miguel Muñoz López	9,484.00	11,003.39	5,578.11
15	Vejez	Ann Alicia Arvizu Arismendiz	3,136.00	2,690.94	1,550.03
16	Vejez	María Isabel Téllez Soto	15,571.75	13,131.70	6,656.99
17	Vejez	Ernesto Teobaldo Gálvez Medina	21,875.00	17,257.58	12,685.58
18	Vejez	Valente García	4,373.00	4,101.99	2,911.18
19	Vejez	María Leticia Zamora León	3,805.50	3,841.65	2,239.58
20	Vejez	Lidia Ochoa Aguirre	1,245.00	1,066.81	1,550.03
21	Vejez	Ismael Tejeda Morales	5,397.25	4,702.41	3,575.78
22	Vejez	Francisco Reyes González	5,159.25	5,141.98	2,815.37
23	Vejez	Guillermo Fernández Duarte	3,944.25	4,076.85	2,149.55
24	Vejez	Ernesto Moreno Velázquez	1,577.00	1,464.83	1,550.03
25	Vejez	Rafael Avila Santa Cruz	6,081.25	5,667.59	2,988.13
26	Cesantía	Jorge Urbalejo Méndez	21,030.00	17,743.03	7,555.50
27	Cesantía	Manuel Velarde Márquez	3,712.50	3,839.92	1,946.67
28	Cesantía	José Jesús Majulio Majulio	5,600.00	5,287.05	2,680.32
29	Invalidez	Refugio M. Rivera Guida	9,042.50	8,706.55	8,827.53
30	Invalidez	Eduardo Padilla Velázquez	14,397.25	14,633.60	14,836.95
31	Invalidez	Bianca Estela Caballero Valenzuela	11,121.50	11,367.60	11,525.48
32	Invalidez	María Del Rosario Borboa Meza	7,817.00	7,949.64	8,060.11
33	Invalidez	Mercedes Aguilar Esquer	3,944.25	4,049.63	1,888.57
34	Invalidez	Basilio Villarreal Camacho	4,852.88	4,836.40	2,255.70
35	Invalidez	Gilberto Ramírez Moran	4,263.00	5,449.77	3,038.93
36	Invalidez	José María Díaz Carrasco	7,298.50	7,121.96	5,596.06
37	Invalidez	Lidia Leal Barceló	8,161.25	7,595.88	7,701.50
38	Invalidez	Ricardo Holguin Córdova	10,001.00	10,228.17	10,370.26
39	Invalidez	Jesús Carlos Córdova Duarte	10,154.50	7,225.40	7,323.85
40	Ine. Acc. Trabajo	Marco Vinicio Pasos Ruiz	17,578.00		17,822.04
41	Jubilación	María Luisa Amado Amado	10,802.00	10,282.74	10,425.62
42	Jubilación	Leonel Pulido Aguirre	6,009.00	5,695.47	5,774.60
43	Jubilación	Nora Margarita Muñoz Combs	16,264.50	13,788.71	11,184.21
44	Jubilación	Francisco Rivera Velez	14,513.00		14,714.67
45	Jubilación	Edilia Souffle Grijalva	16,253.50	15,004.17	10,510.18
46	Jubilación	Ernestina León Germán	10,417.50	10,521.00	10,668.04
47	Jubilación	María Dolores Torres Encinas	9,921.50	9,998.40	10,135.44
48	Jubilación	Cruz Virginia Quijano Rios	10,417.50	10,185.00	10,326.46
49	Jubilación	Rosa María Saavedra Moreno	10,417.50	10,789.35	10,939.35
50	Jubilación	Dora Alicia Méndez Valdez	10,626.25	10,784.41	10,934.18
51	Jubilación	María Silvia Mayboca Ramírez	12,111.25	12,216.30	12,385.97
52	Jubilación	Martha Vejar García	26,003.00		26,364.25
53	Jubilación	Luz Del Carmen Encinas Soto	16,246.75	16,427.29	16,655.56
54	Jubilación	Luz María Grijalva Díaz	16,088.00	16,135.00	16,359.00

55	Jubilación	Evelia Navarro Cuamea	20,454.00		20,738.08
56	Jubilación	Teodora Lara Islas	27,413.00		27,793.84
57	Jubilación	Guadalupe Noriega Torres	20,907.25	20,999.97	21,291.67
58	Jubilación	Maria Del Socorro Rochin Wong	23,109.00	23,062.89	23,383.12
59	Jubilación	Miguel Tarazón Moreno	23,936.00	24,182.85	24,318.88
60	Jubilación	Maria Evangelina Real	10,626.25	10,784.41	10,934.18
61	Jubilación	Jesús Teófilo Navarro Saicido	32,543.25	32,294.29	32,742.93
62	Jubilación	Leticia Mendoza Cota	8,121.75	8,931.56	9,055.65
63	Jubilación	Elda Ivonne Montante Martinez	20,847.25	19,958.53	20,235.60
64	Jubilación	Lorenia Margarita Beltrán Valdez	10,626.25	10,807.60	10,957.60
65	Jubilación	Josefina Ramos González	9,152.25	9,313.97	9,443.46
66	Jubilación	Amanda Enequina Valenzuela Corral	8,121.75	8,644.78	8,764.87
67	Jubilación	Maria Guadalupe Cisneros Aguayo	10,626.25	11,828.01	11,992.38
68	Jubilación	Jorge Raúl Acosta Gastélum	19,721.50	19,534.42	19,805.81
69	Jubilación	Maria Elia Méndez Moroyoqui	8,121.75	8,263.88	8,378.58
70	Jubilación	Guadalupe Romero Encinas	5,187.75	4,993.97	5,063.46
SUMA DE TOTALES			\$687,047.60		

Acuerdo.- Se aprueba en todos sus términos, por la totalidad de los Consejeros el cuadro de pensiones previamente reseñado.

Segundo Asunto.- Autorización para la modificación del nombre Sistema del Servicio Medico a Padres, y modificación de los Lineamientos del Sistema de Servicio Medico a Padres marcados con los números VI y VII.

Se solicita se modifique el nombre del Sistema de Servicio Medico a Padres, agregándole la palabra "Integral", quedando de la siguiente manera: "SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES".

Se solicita sean modificados los Incisos VI y VII de los Lineamientos para Incorporación al Sistema Integral de Servicio Medico a padres, aprobado en Junta Directiva del día 18 de Diciembre del 2007, según Acta numero 516, que a la letra dice:

VI. *El trabajador que se afilie al SISTEMA DE SERVICIO MEDICO A PADRES deberá aportar una cuota mensual obligatoria de \$375.00 pesos por un padre y \$500.00 pesos por ambos padres. El aumento a la cuota se incrementara en mismo porcentaje en que aumente el salario conforme a la negociación sindical.*

La modificación consiste en agregar en la segunda parte: "de los trabajadores de Gobierno del Estado", quedando el Inciso de la siguiente manera:

VI. *"El trabajador que se afilie al SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES" deberá aportar una cuota mensual obligatoria de \$375.00 pesos por un padre y \$500.00 pesos, por ambos padres. El aumento a la cuota se incrementara en el mismo porcentaje en que aumente el salario conforme a la negociación sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado."*



VII. Cuando un trabajador solicite la afiliación para sus padres al **SISTEMA DE SERVICIO MEDICO A PADRES** en un mes diferente a Enero, deberá cubrir las cuotas correspondientes con retroactivo a dicho mes.

Este inciso se deberá incluir la palabra: ... " e inscriba.." quedando de la siguiente manera:

VII. "Cuando un trabajador solicite la afiliación e inscriba a sus padres al **SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES** en un mes diferente a Enero, deberá cubrir las cuotas correspondientes con retroactivo a dicho mes.

Acuerdo.- Se aprueban por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva la modificación del nombre Sistema del Servicio Medico a Padres, quedando Sistema Integral del Servicio Médico a Padres; y modificación de los Lineamientos del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres, marcados con los números VI y VII, en los términos mencionados.

Tercer Asunto.- Autorización de compatibilidad de plazas.

Relación de Constancias de Compatibilidad de Plazas del Personal de Isssteson

	Nombre:	Unidad de Adscripción:	Unidad de Adscripción:
1	CANO SALAZAR EDMUNDO	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01 MARZO 1991 / BASE / LUNES A VIERNES 7:30-13:30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16 SEPT 2007 / EVENTUAL / LUNES A VIERNES (4-21)
2	GARCIA HERNANDEZ ROBERTO JESUS	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01 MARZO 2004 / MEDICO ESPECIALISTA / NOCTURNO MART JUEVE 19-7 Y DOMINGO 21-7:30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA AGOSTO 2007 / MEDICO ESPECIALISTA / JORNADA ACUMULADA SAB 7-21 Y DOM 6-30-20:30
3	MARTINEZ SANDERS JOSE PAUL	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01-04-2007 / BASE CONFIANZA DE LUN A VIER 8-14	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16-07-2008 / EVENTUAL / SAB DOM Y DIAS FEST. DE 7-21
4	ROBLES LOPEZ RAFAEL	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01 ABRIL 2007 / BASE / LUN A VIERN 7:30-13:30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 01 NOV 2007 / EVENTUAL / SAB DOM Y DIAS FEST. DE 7-21
5	VALENZUELA VALENZUELA JUANA	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01 MAYO 2002 / BASE / MART JUEV Y DOM DE 20-7:30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 18 NOV 2007 / EVENTUAL / LUN MIER S. A. DE 20-7:30
6	GUTIERREZ URQUIDEZ MIGDELINA IDALIA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16 DIC. 2007 / EVENTUAL / DE L-V DE 7-14	HOSP. GRAL DEL EDO / ALTA 01-03-2006 / EVENTUAL / DE 15-19 CON ROL DE GUARDIAS
7	GALAZ SALAZAR FRANCISCA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 01 MARZO 1993 / BASE / DE 15-21 DE L-V Y DE 9-14 SABADO	SECRETARIA DE SALUD / ALTA 16 SEPT 1998 / BASE / DE 7-14:30 DE L-V
8	AMAYA VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16 MARZO 1986 / BASE / DE 8-15 DE L-V	HOSP. GRAL DEL EDO / ALTA 16-03-1987 / FEDERAL / DE 16-30 CON ROL DE GUARDIA



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

9	MORENO CARRANZA GUADALUPE	HOSPITAL ONCOLÓGICO / ALTA 16 MAYO 2001 / ENF. ESPECIALISTA / DE 8-15:30 (15 MINUTOS TRASLADO)	ISSSTESON CHAVEZ / 01 MARZO 1999 / ENF. ESPECIALISTA / DE 7- 20:30 JORNADA ACUMULADA 15 MIN DE TRASLADO
10	VALENZUELA ISLAS HUGO ALONSO	HOSPITAL DE LA MUJER / ALTA 16 FEB 2007 / TEMPORAL / DE 8-20 SAB DOM Y DIAS FEST.	ISSSTESON CHAVEZ / 01 OCT 2007 / EVENTUAL / DE L-V DE 7- 14
11	DAVALOS NAVARRO REYNA DE JESUS	JURISDICCION SANITARIA NO. 1 / ALTA 01-02-86 / MEDICO HOMOLOGADO / DE 8-15 DE L-V	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16- 01-07 / MEDICO GENERAL / DE 7- 21 SAB Y DOM
12	ESPINOZA DIAZ BLANCA OFELIA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 01-12-1989 / ENF. ESPECIALISTA / BECARIO	JURISDICCION SANITARIA NO. 1 / ALTA 01-02-2008 / MEDICO PASANTE / PLAZA C. PERMANENCIA
13	VILLALOBOS CONTRERAS LUIS CARLOS	ISSSTESON CHAVEZ / 01 JUNIO 2008 / EVENTUAL / MARTES JUEVES Y DOMINGO DE 20 A 7:30	UTH 01 SEPT. 2007 / EVENTUAL / PROFESOR ASIGNATURA LUNES 9:50-14, MARTES 10:40-16, MIÉRCOLES 12-16, JUEVES 9:50- 14 Y DE 15-16, VIERNES DE 9- 10:40 Y 12-14.
14	SANDOVAL GOMEZ JOSE BENITO	ISSSTESON CHAVEZ / BASE DE 7-14	CRUZ DEL NORTE / 16-05-2007 / BASE DE 15-21
15	RAMIREZ CONS JESUS MARIA	C.S.U. LOMAS DE MADRID / 01-10-98/ FEDERAL / DE 7-14:30	ISSSTESON CHAVEZ / 16-07-2005 / MEDICO GENERAL BASE / DE L-V DE 15-22
16	MORALES DUARTE MIGUEL ANGEL	CRUZ DEL NORTE 01-01-1987 / BASE / DE 7:40-12:30	ISSSTESON CHAVEZ / EVENTUAL / DE 14-21
17	PARTIDA AGUIRRE JOSE ALBERTO	SSA SINDICATO / 01-01-2001 / BASE / L-V 7-13:30 SABADOS DE 8-13	ISSSTESON CHAVEZ / 16-07-2007 (EVENTUAL) DE L-V DE 14-21
18	SILVA ACOSTA JOSE ANTONIO	HOSPITAL INFANTIL / 13-08-2004 / BASE / DE L-V DE 14-20	ISSSTESON CHAVEZ / 01 DIC 1997 / BASE / SAB DOM Y DIAS FEST. 7-21
19	DAVILA MONTES ENRIQUE	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / BASE DE 7:30-19:30 JOR. ACUMULADA	ISSSTE / 23 JUNIO - 1982 / BASE DE 14-20
20	DANGU MARTINEZ JUAN CARLOS	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / SUPLENTE FDO / DE 7-20:10 JORNADA ACUMULADA	H. AYUNTAMIENTO GUAYMAS / 10 MARZO 2008 / BASE / MIÉRCOLES VIERNES Y DOMINGO DE 21-7 HRS.
21	GONZALEZ AYALA HECTOR	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / EVENTUAL / DE 13:40-20:20	HOSP. DE GUAYMAS / 01 SEPT 2002 / PLAZA EVENTUAL DE 7- 13:30
22	FIERRO SOTELO DRA. NOEMI	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGO. 2002 / BASE / MART JUEV SAB DE 20-7:10	HOSPITAL GUAYMAS / 01 AGO 1987 / BASE DE 8-13:30
23	NAVA AMAYA REBECA LUZ IRENE	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / EVENTUAL / JORNADA ACUMULADA DE 20-7:10	HOSPITAL GUAYMAS / 01 ENERO 1986 / BASE / DE 8-14:30
24	DENA CONTRERAS ANA CECILIA	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGO 2002 / BASE / DE 13:30-20:10	ESCUELA EST. 19 / BASE / DE 7-13

Acuerdo.- Se aprueba la solicitud por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva, autorizando la compatibilidad de plazas.

Cuarto Asunto.- Presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), a los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), de los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.

Quinto Asunto.- Entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Acto seguido, se procede a la entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Sexto Asunto.- Entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Acto seguido, el Dr. Luis Alfonso Galaz Tapia, procede a realizar la entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva, la entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Séptimo Asunto.- Aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.

PRESENTACION:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA



INFORME EJECUTIVO
PRESUPUESTO DE
INGRESOS-EGRESOS
2009

Sonora
POLÍTICA Y SERVICIOS SOCIALES

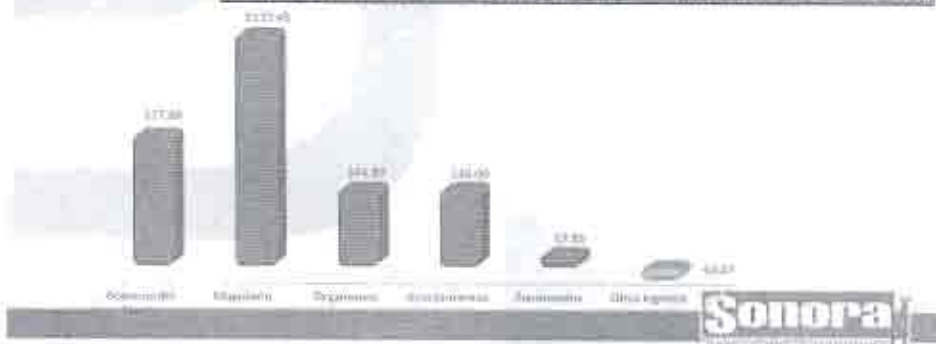


INGRESOS

Sonora
POLÍTICA Y SERVICIOS SOCIALES



Organismo	Ingresos 2008	Ingresos 2009	Variación	%
Gobierno del Estado	977,137,645.00	754,818,192.34	77,878,547.34	11.47%
Magisterio	816,782,593.00	654,229,411.23	137,446,818.23	26.60%
Organismos	490,714,779.00	542,802,453.12	45,887,674.12	9.34%
Ayuntamientos	605,076,294.00	551,071,757.59	45,995,463.59	9.11%
Pensionados	177,347,990.00	185,198,759.80	7,850,769.80	4.43%
Otros Ingresos	17,801,553.00	10,935,354.26	6,866,198.72	-38.67%
Total	2,390,860,824.00	2,698,053,926.16	307,993,104.16	12.88%

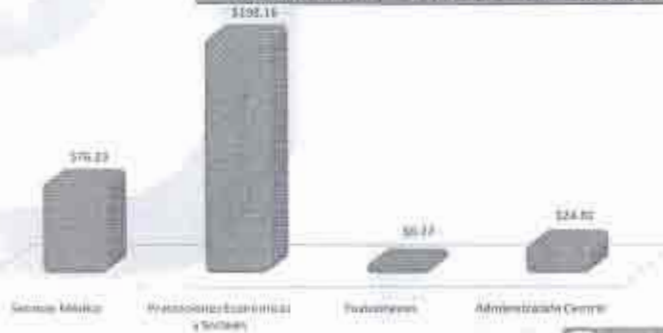


Organismo	Ingresos	%
Gobierno del Estado	754,818,192.34	27.97%
Magisterio	654,229,411.23	24.34%
Organismos	542,802,453.12	20.10%
Ayuntamientos	551,071,757.59	20.42%
Pensionados	185,198,759.80	6.23%
Otros Ingresos	10,935,354.26	3.03%
Total	2,698,053,926.16	100.00%





Área	Ingresos 2008	Ingresos 2009	Variación	%
Servicio Médico	930,350,119	1,006,579,516	76,229,397	8.19%
Prestaciones Económicas y Sociales	1,213,134,761	1,411,291,249	198,156,498	16.33%
Fovisssteson	145,663,980	154,434,480	8,770,500	6.02%
Administración Central	101,741,974	126,548,684	24,806,710	24.38%
	2,390,890,824	2,698,853,928	307,963,104	12.88%



Sonora
Vamos por Sonora mejor



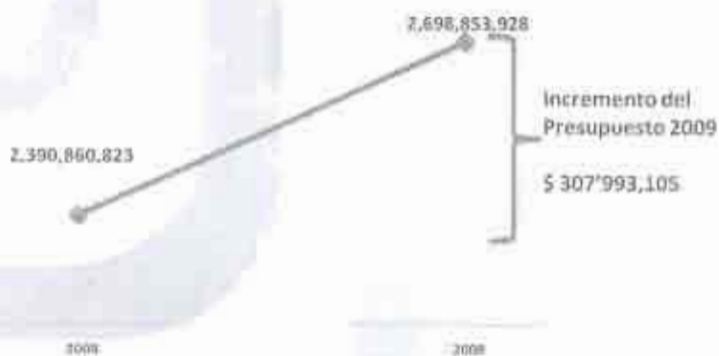
Área	Ingresos	%
Servicio Médico	1,006,579,516	37.30%
Prestaciones Económicas y Sociales	1,411,291,249	52.29%
Fovisssteson	154,434,480	5.72%
Administración Central	126,548,684	4.69%
	2,698,853,928	100.00%



Sonora
Vamos por Sonora mejor



Ingresos Propios 2008 - 2009



Sonora
Hacienda por el Bienestar



EGRESOS

Sonora
Hacienda por el Bienestar



Area	Egresos 2008	Egresos 2009	Variación	%
Servicio Médico	1,294,557,295	1,501,907,423	207,350,128	47.23%
Prestaciones Economicas y Sociales	1,203,970,723	1,421,467,405	217,496,682	44.70%
Fovisssteson	110,902,586	120,397,119	9,494,533	3.79%
Administración Central	119,975,588	136,218,182	16,242,595	4.28%
	2,729,406,192	3,179,990,129	450,583,937	100.00%



Area	Egresos	%
Servicio Médico	1,501,907,423	47.23%
Prestaciones Economicas y Sociales	1,421,467,405	44.70%
Fovisssteson	120,397,119	3.79%
Administración Central	136,218,182	4.28%
	3,179,990,129	100.00%





Capítulo	Descripción	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009	Variación	%
1000	Servicios Personales	1,967,692,725.00	1,661,821,658.62	-305,871,066.38	-15.41%
2000	Materiales y Suministros	540,520,090.48	477,241,418.86	-63,278,671.62	-11.69%
3000	Servicios Generales	355,911,852.57	308,102,886.79	-47,808,965.78	-13.43%
4000	Transferencias de Recursos	5,853,521.00	5,853,521.00	-	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	35,897,473.95	33,453,944.08	-2,443,529.87	-6.81%
6000	Inversión en Infraestructura	91,089,792.40	77,739,831.22	-13,349,961.18	-14.65%
7000	Inversiones Productivas	180,024,673.12	156,793,132.00	-23,231,541.12	-12.93%
9000	ADEFAS	3,000,000.00	3,000,000.00	-	0.00%
		1,179,990,128.52	2,729,006,192.58	490,881,935.04	41.69%

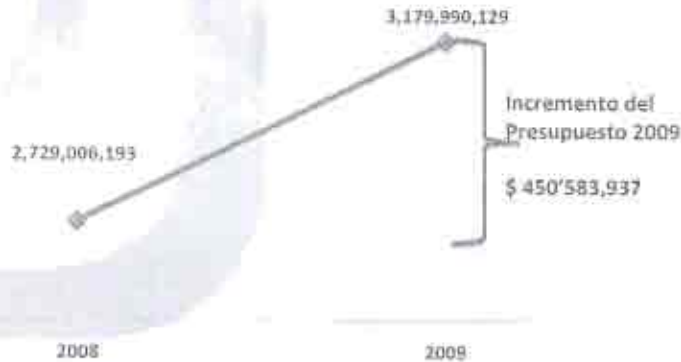
*** El porcentaje representa la variación por capítulo del gasto.



Capítulo	Descripción	Presupuesto 2009	%
1000	Servicios Personales	1,967,692,725.00	61.88%
2000	Materiales y Suministros	540,520,090.48	17.00%
3000	Servicios Generales	355,911,852.57	11.19%
4000	Transferencias de Recursos	5,853,521.00	0.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	35,897,473.95	1.13%
6000	Inversión en Infraestructura	91,089,792.40	2.86%
7000	Inversiones Productivas	180,024,673.12	5.66%
9000	ADEFAS	3,000,000.00	0.09%
		3,179,990,128.52	100%



Egresos 2008 - 2009



Sonora
Sonora por el Bienestar



Partidas de Alto Impacto en el Presupuesto 2009

Capítulo 1000		305,871,266.38
*** Ver Anexo 1		
Capítulo 2000	Producto Farmaceutico	67,551,505
Capítulo 3000	Subrogaciones	42,910,962
Capítulo 6000	Inversión en Infraestructura	15,839,572
Capítulo 7000	Creditos Corto Plazo	13,925,122
	Credito Hipotecario	8,165,909

Diferencia Total del Presupuesto 2009 450,583,937

Sonora
Sonora por el Bienestar



Concepto	2008	2009	Variación	%
Nómina de Sueldos	570,137,090	671,757,469	101,620,379	17.82%
Pensiones y Jubilaciones	893,962,668	961,201,071	67,238,404	7.52%
Reserva Técnica de Pensiones	197,721,701	334,734,184	137,012,482	69.30%
	1,661,821,468	1,967,694,734	305,873,266	18.41%

*** Se Considera un incremento del 6% directo al salario



Obra	Programación 2009
Pediatría - Hospital Chávez	15,669,010
Urgencias - Hospital Chávez	22,650,750
Modulos - Puerto Peñasco y Huatabampo	12,000,000
Policlinico Hermosillo	40,770,033
	91,089,792





Presupuesto	2008	2009	Variación	%
Ingresos Propios	2,390,860,823	2,698,853,928	307,993,105	12.88%
Egresos	2,729,406,192	3,179,990,129	450,583,937	16.51%

Deficit	- 338,545,369	- 481,136,200
---------	---------------	---------------



Ingresos egresos por Área 2009

Área	Ingresos	Egresos	Variación
Servicio Médico	1,006,579,516	1,501,907,423	- 495,327,907
Prestaciones Económicas y Sociales	1,411,291,249	1,421,467,405	- 10,176,157
Fovisssteson	154,434,480	120,397,119	34,037,361
Administración Central	126,548,684	135,218,182	- 8,669,499
Total	2,698,853,928	3,179,990,129	- 481,136,201



La Subdirectora de Finanzas, Mtra. Marla María Ruíz Figueroa, hace entrega a cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, del documento que contiene el Presupuesto para el Ejercicio 2009.

Acto seguido, ofrece a todos los asistentes una explicación detallada del contenido del documento que contiene el Presupuesto 2009, con apoyo en la proyección de gráficas.

En virtud de que los integrantes de la H. Junta Directiva expresan su preocupación por los datos contenidos en el Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2009, el Presidente hace uso de la voz informando la disposición de llevar a cabo ajustes necesarios en nóminas, servicios médicos y cobranza a deudores del instituto, a fin de intentar igualar el Ingreso con el Egreso, creando el compromiso de: 1).- Fortalecer la vigilancia, 2).- Revisar con cada uno de los Subdirectores los ajustes necesarios en tiempos y prestación de servicios que tendrán durante el año 2009, o en su defecto, se tomarán decisiones de reajuste en otros aspectos, 3).- Insistir que los logros serán con eficiencia y sacrificio de cada una de las partes involucradas.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, el Presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA
REFERENTE A ASUNTOS GENERALES:

El Secretario Técnico, somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Creación de la Coordinación del Sistema Integral del Servicio Médico a Padres.

Se concede el uso de la voz al Dr. José Luis Martínez Duran, quien explica:

Que debido a la problemática que se presenta constantemente en el Sistema Integral de Servicio Médico a Padres, y de que no existe una estructura directamente responsable del manejo integral de este Sistema, para poder realizar seguimientos tanto de los casos médicos requeridos como de la productividad y cobertura con la que se está proporcionando el servicio dentro del estado, existiendo deficiencias y falta de coordinación en los servicios

proporcionados que afectan directamente a la derechohabencia, de la creación de una Coordinación de Sistema de la estructura de la Subdirección de Servicios Médicos y estaría en coordinación con la Subdirección de Finanzas, llevando el control de los siguientes puntos importantes:

- Padrón de altas y bajas de padres al SISMP, información que enviarán a la Subdirección de Finanzas para su registro del descuento correspondiente en nómina de los organismos,
- Productividad de los servicios otorgados a los padres del SISMP.
- Control y seguimiento de los medicamentos prescritos.
- Control de los servicios proporcionados a los padres del SISMP, con prestadores de servicios subrogados o unidades propias.
- Control del Directorio Médico que prestara los servicios.
- Control de Altas y Bajas de clave única del padrón de médicos dentro del programa.
- Atención de las diferentes dependencias a las que se les otorga el servicio.

Dicha área deberá presentar un informe quincenal sobre el avance en que se encuentra el programa del SISMP, y también convocará a reunión la última semana de cada mes a las áreas involucradas para el seguimiento del programa.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la creación de la Coordinación del Sistema Integral del Servicio Médico a Padres.

En desahogo del décimo punto de la orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 00 minutos del día de su fecha, el Presidente de la Junta declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.




LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSEN IBERRI

Director General y
Presidente de la Junta Directiva
Director General y Presidente de la Junta Directiva



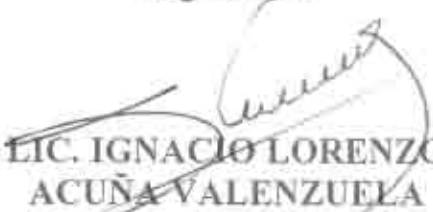
**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA
ESPARZA**
Representante del Poder Ejecutivo




LIC. DANIEL NÚÑEZ SANTOS
Representante suplente del Poder
Legislativo.




LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



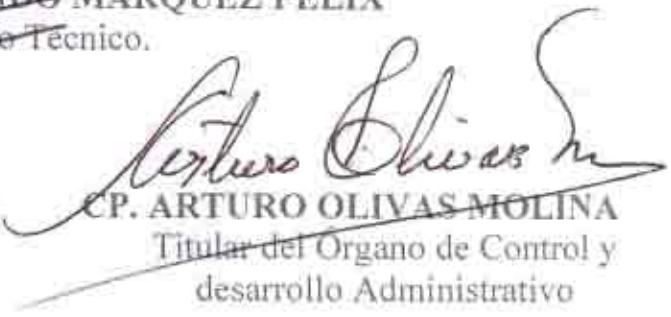
**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores de
la Educación



LIC. RAMÓN EDMUNDO MÁRQUEZ FÉLIX
Secretario Técnico.



LIC. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano



CP. ARTURO OLIVAS MOLINA
Titular del Órgano de Control y
desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta de sesión de Junta Directiva No. 529.